

Fiestas de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

San Lorenzo 2018

1-15
agosto





**AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

*El pueblo de San Lorenzo
agradece al
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
la colaboración en la elaboración y promoción
de estos actos con motivos de las
Fiestas de San Lorenzo*

Saluda del Alcalde



Amigas y amigos de San Lorenzo:

Se aproxima ya el mes de agosto y, con él, una celebración esperada durante todo el año tanto por los vecinos y vecinas del pueblo de San Lorenzo como por las miles de personas que cada año se trasladan hasta aquí para disfrutar de los actos de las Fiestas patronales.

Una celebración que, gracias a la Comisión de Fiestas y a las decenas de personas que participan en la organización de los actos que conforman el programa, se ha convertido en todo un referente de los eventos de verano en nuestra ciudad. El verano capitalino no se entendería sin los actos tradicionales, los festivales y galas, los homenajes y actividades de ocio que conforman el programa del pueblo de San Lorenzo y, desde luego, sin

el espectacular despliegue de fuegos artificiales del que nuevamente volveremos a disfrutar en la noche del 9 a 10 de agosto, víspera de San Lorenzo.

Mi más sincera felicitación a todas esas personas que han sabido aunar y dar forma a un programa de fiestas que, un año más sabe aunar los actos más tradicionales y de carácter religioso, como la ya tradicional ofrenda que se vivirá el día 5 de agosto o la celebración del día 10 en honor del Patrón, con actos que celebran la diversidad, la creatividad, la solidaridad entre generaciones y la diversión dirigida a personas de todas las edades.

Desde el Pregón que este año pronunciará un viejo conocido de este pueblo como es Juan de Dios Ramos, hasta los actos que ensalzan el carácter ganadero y agrícola de San Lorenzo, hasta los homenajes que cada año se dedican en estas fiestas a las personas mayores y a las madres, son, desde luego, un ejemplo de que, a pesar de esa velocidad con la que hoy en día parece que tenemos que vivir y esa sensación de que todo lo que nos rodea es un poco efímero, en realidad necesitamos seguir sintiéndonos anclados a nuestras raíces, a nuestra comunidad, para poder seguir siendo nosotros mismos

Sumémonos un año más a la alegría y al espíritu de concordia y colaboración con el que los vecinos y vecinas saben organizar y disfrutar de estos días. A todos ellos y a las miles que seguro llegarán desde otros puntos de la ciudad para compartir esta celebración, les deseo muy Felices Fiestas y les animo a mantener la tenacidad y el compromiso con el que, año tras año, nos siguen demostrando su amor por el Pueblo y las Fiestas de San Lorenzo.

Augusto Hidalgo Macario
Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria

Semblanza del Pregonero



Juan de Dios Ramos Quintana nació en el barrio de Arbejales (Teror) el 8 de marzo de 1952, en el seno de una familia de agricultores. Está casado y tiene tres hijos y dos nietos. Durante muchos años trabajó como comerciante y repartidor en la empresa Eidetesa. Entre sus características personales destacan su don de gentes, su gran capacidad de trabajo y su profundo respeto a las tradiciones y sentimiento religioso.

Se introdujo en la actividad política desde la Asociación de Vecinos de San Marcos, de Arbejales, donde permaneció como presidente desde 1979 a 1987. En 1983 se incorporó a la política municipal como Concejales electo por el PSOE en la oposición, hasta 1987. En 1988 accedió de nuevo a la Corporación municipal como Concejales en la oposición, supliendo a una compañera del PSOE y formando parte del pacto cuatripartito. En 1991 fue elegido por primera vez Alcalde de Teror, manteniendo un pacto con el partido "Amigos de Teror" hasta 1993. Entre esta fecha y 1995 gobernó durante 18 meses en minoría y desde 1995 gobernó con sucesivas mayorías absolutas hasta 2015.

Uno de los principales éxitos de Juan de Dios Ramos es que le gusta estar cerca de la gente y escucharla. No es una persona de despacho. Él mismo reconoce que su receta para alcanzar la Alcaldía durante varias legislaturas consecutivas es su cercanía a los ciudadanos.

En la etapa de Juan de Dios en la Alcaldía del Ayuntamiento de Teror, el municipio experimentó una gran transformación en diferentes ámbitos. Principalmente en los servicios sociales e infraestructuras, donde el municipio tuvo un importante avance en su última década. Otro de sus logros más destacados fue el impulso que dio en la última década a la Festividad de Ntra. Sra. del Pino y, en el ámbito económico-laboral, el crecimiento de la empresa municipal Aguas de Teror. Especial sensibilidad tuvo el alcalde en sectores municipales de atención a los ciudadanos, como los servicios de agua y limpieza, el social, educativo, cultural y festivo.

Como último cargo, estuvo al frente de la Dirección General de Transporte Adaptado del Cabildo de Gran Canaria.

Juan de Dios Ramos ha sido pregonero de diferentes fiestas en Teror, también ha pregonado la Fiesta de Valleseco en Honor a San Vicente Ferrer en el año 2006. Además, fue nombrado Hijo Adoptivo del Pueblo de San Lorenzo en 2008.

Saluda del Párroco



Presento con ilusión las ya próximas fiestas en honor al santo oscense que dio en tiempos pretéritos impulso nuevo y ejemplo preclaro a la Iglesia antigua. Él ilumina aun hoy a los cristianos. El glorioso mártir San Lorenzo, es un hito en el camino de fe para esta parroquia, que presido y que lleva su emblemático nombre: <<coronado de laurel>>, que como recordaras, dicha corona se imponía a los notables de la sociedad.

Las diversas ediciones de la Semana Cultural de Historia y Sociedad dirigidas por mí, han ido cubriendo diversos objetivos en torno a la recuperación del patrimonio de las parroquias y ermitas a mi cargo. Inmuebles, esculturas, pinturas, orfebrería y archivos, han sido restaurados con cada campaña anual y pasados estos doce últimos años, podemos decir que el objetivo se ha cumplido. No sólo se ha salvado de la quema el patrimonio, también se le ha puesto en valor, tal como propuse en las I Jornadas allá por el 2007. Esto ha sido posible gracias a la inestimable colaboración del Cabildo Insular de Gran Canaria, ULPGC-Aula Manuel Alemán, ISTIC-sede Gran Canaria, Comunidad religiosa de Monjes Benedictinos, Hermanos de la Resurrección, Hijas de la Caridad, ponentes, artistas y muchos de ustedes, que han confiado en mi labor profesional. Todo lo acaecido ha sido explicado y puesto en inventario, y con la renovación de la instalación eléctrica, sistema de seguridad y alarma contra incendios llevada a cabo este año, se ha provisto a la parroquia, el

que esté en estos momentos ante los organismos públicos y nuestra Diócesis como un magnífico ejemplo de recuperación del patrimonio y su adecuación a los nuevos tiempos gestionada desde la misma parroquia.

Ponemos punto y final a las Jornadas con esta última edición, han cumplido con su cometido de formar e informar a la comunidad cristiana y al visitante de lo que se estaba haciendo en cada campaña. Más de 100 participantes a cada una de las convocatorias, y más de cincuenta profesionales en distintas disciplinas académicas han dado perspectivas nuevas y realizado los bienes religiosos aquí recuperados. Para este último año proponemos reflexionar sobre telas, tejidos y vestido antiguo con todo su amplio efecto simbólico. Música, conferencias, exposición y seminario dará una visión renovada y conclusiva a la XII Semana Cultural de Historia y Sociedad de San Lorenzo.

Esto será rezado en agradecimiento a Dios durante el Novenario que tiene como hilo conductor el Templo y su función cultural, centro de unión y celebración de los cristianos y que ya desde el Antiguo Testamento se le reconoció como lugar teofánico, de encuentro con el Misterio que ha sido revelado en Cristo y que de diversos modos y maneras aquí vivimos y expresamos. La ofrenda al Santo Patrón sufre una variante, la romería organizada por la Comisión de Fiestas me ha comunicado que la suprime. La ofrenda la haré en el domingo de Cáritas, y dedicaré a Venezuela, como ayuda económica directa a la Congregación Misionera Dominicas cuya fundación es canaria y coordinan un proyecto de Cáritas en un barrio marginal en Las Mayas (Caracas), Vicaría S. Martín de Ponce, por el cual le enviaremos los donativos para esa misión, así como la cantina parroquial a celebrar la noche del sábado día 4. Colaboremos confiadamente en este nuevo modelo de acción caritativa.

Muchas gracias, y acojamos una vez más a los sacerdotes que una vez más daremos Gloria a Dios por tan grande regalo. Felices días en el Señor por la memoria del diácono y mártir San Lorenzo, que sus lágrimas desde el cielo rieguen de alegría a los buenos hijos de este Templo y a quienes lo visitan.

Elías Francisco Zañ León.



Saluda de la Comisión

Nombrar agosto es nombrar San Lorenzo, es ver con ilusión a nuestro pueblo que espera con ansias las Fiestas en honor a nuestro Santo Patrón San Lorenzo. Parte esencial de nuestra vida a la que nos aferramos en mantener y avivar, en el deber de defender nuestras tradiciones e idiosincrasia, un sentimiento que ha hecho que estos fastos sean importantes y significativos en toda la Gran Canaria; que brillan cada año con una luz única, propia, especialmente la noche de nuestros fuegos artificiales.

Esta Comisión de Fiestas ha trabajado con tesón, entrega y entusiasmo durante todo el año para que las celebremos al nivel que nuestro pueblo, nuestra gente y la capital se merecen. Y por ello, les presentamos un programa de actos para que todos lo disfruten, en el que todos se sientan identificados. Un programa que trae muchas novedades y cambios con los que se pretenden mejorar las fiestas, sobre todo potenciando los fines de semanas.

Todo esto gracias a la implicación de nuestra Concejalía del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, la colaboración del resto de concejalías del ayuntamiento, otras instituciones públicas, casas comerciales y feriantes, a la Parroquia y vecinos, imprescindibles para esta Comisión de Fiestas.

San Lorenzo ya siente el olor a pólvora y ventorrillos, el sonar de sus campanas y el estallido de los voladores. Ya oye el murmullo de la gente que abarrota nuestra plaza para disfrutar de los cantares y el jolgorio, ya vemos los sentimientos de alegría, encuentro y fervor de estos días. Y como no, esa emoción al contemplar el rostro de nuestro Santo Patrón en su trono, y decimos: << Ya está sonriendo, llegan sus fiestas >>, algo que no se puede explicar, que se siente, que desgarrar el alma.

Sin más, les esperamos a todos con el corazón y los sentidos abiertos, para que disfruten del 1 al 15 de agosto de todos nuestros actos, del compartir con vecinos y visitantes, y sentir el palpitar de estas Fiestas de la Ciudad minuto a minuto.

¡Felices Fiestas del Sr. San Lorenzo!

La Comisión de Fiestas.

Actos Religiosos

28 de julio, sábado. 19:00 horas.

Eucaristía y Bajada de la imagen del Santo Patrón. Inauguración de la instalación eléctrica renovada, sistema de alarma contraincendios y video vigilancia del Templo financiada por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Consejería de Presidencia y Hacienda D. Pedro Francisco Justo Brito.

29 de julio, domingo. 11:00 horas. Eucaristía.

Novenario al Santo Patrón:

1 de agosto, miércoles. 12:00 horas. Subida de la Bandera por Daniel Guzmán Rivero y repique de las campanas para anunciar el Novenario en honor a San Lorenzo. Este año nos hará el honor José Manuel García Santana.

20:00 horas. Novenario: <<Por este Templo que estas levantando, si caminas según mis preceptos, habitaré en medio de ti y no abandonaré a mi pueblo>> (I Reyes 6, 12). Acción de Gracias a los sacerdotes que han presidido esta comunidad.

2 de agosto, jueves. 20:00 horas.

Novenario: <<Mando tallar querubines para el santuario>> (I Reyes 6, 20).

3 de agosto, viernes. 20:00 horas.

Novenario: <<Entonces dijo Salomón: El Señor quiere habitar en la oscuridad, pero yo te he construido una casa para morada tuya, un lugar para que habites siempre>>. (2 Cr. 6, 1-2).

4 de agosto, sábado. 20:00 horas. Novenario: <<El rey, volviéndose, bendijo a toda la asamblea de Israel, que se mantenía en pie: bendito sea el Señor, Dios de Israel>> (2 Cr. 6, 3).

21:00 horas. Cantina popular a favor de Cáritas Venezuela. Proyecto Dominicás Sagrada Familia. << Las Mayas (Caracas), Vicaría S. Martín de Ponce>>.

5 de agosto, domingo. 11:00 horas. Eucaristía. A continuación, ofrenda en honor al Santo Patrón, a favor de Cáritas Venezuela.

20:00 horas. Novenario: <<Vuelve tu rostro a la oración y súplica de tu siervo, Señor, Dios mío>> (2 Cr. 6, 19).

6 de agosto, lunes. 20:00 horas.

Novenario: <<Día y noche estén tus ojos abiertos sobre este Templo, sobre el lugar que dijiste allí estará mi Nombre>>. (2 Cr. 6, 20).

7 de agosto, martes. 20:00 horas.

Novenario: <<Escucha las suplicas de tu siervo y de tu pueblo, cuando oren en este lugar, escucha tú desde la morada del cielo, escucha y perdona>> (2 Cr. 6, 21).

8 de agosto, miércoles. 20:00 horas.

Novenario: <<Y ahora, levántate, Señor Dios, ven a tu mansión, tú y el Arca de tu poder; Señor Dios, que tus sacerdotes se revistan de salvación, que tus fieles rebosen de felicidad>> (2 Cr. 6, 41).

9 de agosto, jueves. 20:00 horas.

Víspera del Santo Patrón. Novenario: <<Cuando Salomón terminó de orar, bajó fuego del cielo, que devoró el holocausto y los sacrificios. La gloria de Dios llenó el templo>> (2 Cr. 7, 1).

Festividad Litúrgica del Santo Patrón.

10 de agosto, viernes. 09:00 horas.

Eucaristía con los peregrinos que vengan a agradecer al Santo las gracias concedidas.

12:00 horas. Eucaristía en acción de gracias por nuestro Santo Patrón. Predica el Rvdo. D. Juan Pedro Rivero González, Rector del Seminario Diocesano de San Cristóbal de la Laguna, Diócesis

Actos Religiosos

Nivariense. Interpreta el Coro Ars Sacra <<Te Deum Laudamus>>, P. Laurentius Perozzi.

A continuación, procesión de las veneradas imágenes de nuestros patronos y copatrono.

20:00 horas. Eucaristía en memoria de nuestros fieles difuntos.

11 de agosto, sábado. 20:00 horas. Eucaristía.

Triduo a la Bienaventurada Virgen del Buen Suceso.

12 de agosto, domingo. 11:00 horas.

Eucaristía. A continuación, tamborrada infantil a San Lorenzo "El Chico" por la plaza.

20:00 horas. Triduo a la Virgen: <<Ya está aquí la salvación y el poder y el reinado de nuestro Dios. Ya está aquí la autoridad de su Mesías>> (Ap 12, 10).

13 de agosto, lunes. 20:00 horas.

Triduo a la Virgen: <<Una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies>> (Ap 12,1).

14 de agosto, martes. 20:00 horas.

Triduo a la Virgen: <<Y una corona de doce estrellas sobre su cabeza>> (Ap 12, 1). Procesión de la venerada imagen de la Virgen del Buen Suceso por la plaza.

Festividad Litúrgica de la Bienaventurada Virgen del Buen Suceso.

15 de agosto, miércoles. 05:00 horas.

Celebración de maitines. Misa de la Aurora. María: Buen Suceso para el cristiano.

11:00 horas. Eucaristía en acción de gracias a la Bienaventurada Virgen del Buen Suceso, patrona. <<La mujer dio a luz un hijo varón, el que ha de regir todas las naciones>> (Ap 12, 5).

* Novenario: <<El Templo: lugar de encuentro entre los cristianos y lugar de teofanía>>.

* Durante el Novenario: Rezo de la Novena a las 19:30 horas. En el Triduo: Rezo del Triduo a las 19:30 horas.

* Para encargar misas de difuntos el horario es de 19:00 a 19:50 horas

* Señoras con mantilla blanca: procesión del 14 de agosto. Hablar con Jose o Sofi.

* Intenciones y donativos para gastos florales y otros, entregar al párroco o en la huca.

* Objetos de devoción. Tríptico italiano y azulejo conmemorativo con la imagen del santo patrón, mediante reserva.

Actos culturales en la Iglesia Parroquial

XII Jornadas de Historia y Sociedad de San Lorenzo

29 de julio, domingo. 11:45 horas.

Apertura de la XII Jornadas de Historia y Sociedad de San Lorenzo.

Conferencia 1. <<El tejido, las telas y el vestido antiguo. Lectura de la imaginaria de vestir: pervivencias de la moda en las imágenes de candelero>>. Por Elías Francisco Zaít León, director.

1 de agosto, miércoles. 18:00 horas.

Conferencia 2: <<Confección de la vestimenta para las imágenes de candelero en espacios religiosos>>. Por Jonathan Santos Morales.

2 de agosto, jueves.

18:00 horas. Conferencia 3: Exposición: <<Bocetos para el vestido de imágenes. Tradición y contemporaneidad en el arte de la moda religiosa>>. Por Borja Suárez Santana.

20:30 horas. Conferencia 4: <<Lo último de hace 400 años: Moda y vestido antiguo en la sociedad española del Barroco>>. Por Marian Perdomo Machín. Asociación ADHICA.

3 de agosto, viernes. 18:00 horas.

Conferencia 5: <<De la precariedad a la ostentación barroca. Evolución de la indumentaria>>. Por Cristo José de León Perera.

6 de agosto, lunes. 18:00 horas.

Conferencia 6. Exposición <<El arte de vestir las imágenes: Manos de la tierra vistiendo a la reina del Cielo. Evolución desde la baja Edad Media hasta el

Barroco llegando hasta nuestros días en Canarias con Luján Pérez y Estévez>>. Por Eduardo Duque González.

7 de agosto, martes.

18:00 horas. Conferencia 7. Mesa redonda solidaria: Educaneal y Caritas Venezuela.

20:30 horas. Conferencia 8. Concierto: <<El eco de la voz de Dios y su susurro al humano. Canto y música para escuchar. Por Juan Herrera Santana (Arpa), Emilio Páscuale González (Violonchelo) y Carmen Rosa Marrero Mújica (intérprete).

8 de agosto, miércoles. 18:00 horas.

Conferencia 9: <<Ciencia y tecnología en la conservación de los bienes culturales>>. Por Jesús Pérez Peña.

11 de agosto, sábado.

17:30 horas. Seminario: Cata de vinos: Vinos naturales canarios y maridaje con quesos naturales en bodega local. Por Benedicto Martel Hernández y Juan Manuel Martín Monzón.

** Jornadas de Historia y sociedad, inscripción gratuita salvo el seminario Cata de vinos. 25€ Visita Bodega en la Milagrosa. La ULPGC-ISTIC concede la obtención de diploma acreditativo o la obtención de créditos por el número de horas (mínimo 9 horas) y asistencia a las mismas. La organización se reserva el derecho de admisión, cambio de horarios y entrada mediante invitación personal.*

Este año celebramos el 300 aniversario de la Parroquia de San Lorenzo. La feliz efemérides incita al estudio de 300 años de historia, de incidencias que, en muchos casos, afectaron a toda la isla y llevaron a muchos lugares por las olas del océano.

Aunque la primitiva ermita existía ya años antes, su constitución como Parroquia...

...nos muestra, por primera vez, a una comunidad viva, llena de inquietudes...

36 AÑOS ENTRE UNA LECCIÓN HISTÓRICA Y UN PREGÓN.

Por: Juan José Laforet, Cronista Oficial de Gran Canaria y Pregonero de San Lorenzo 2017.

realidad social. Así, en un repaso a las Actas del Cabildo de la Diócesis de...

Un camino te lleva a otro, y de esta forma se traza, poco a poco, esa red de senderos que conforma la geografía de una vida. Sobreviene...

ello con los acontecimientos de muy diversa naturaleza, como me ha ocurrido con los inolvidables y maravillosos momentos que el Pueblo de San Lorenzo me brindó en el verano de 2017 nombrándome pregonero de sus antiguas, señeras y principales Fiestas. Pero aquel sábado 29 de julio, aquel entorno acogedor y vibrante de la Plaza, aquel departir con sus vecinas y vecinos, con amigas y amigos de siempre, también me trajo a la memoria otro evento muy significativo en mi vida, acontecido en el mismo lugar y entre el mismo vecindario 36 años antes, un jueves 6 de agosto de 1981, cuando por encargo de la Comisión de Fiestas, que entonces presidía el inolvidable D. Antonio Martel, y la Parroquia, a cargo de D. Martín García, tuve el honor y la gratísima experiencia de pronunciar una lección histórica titulada "La Cantera del Cabildo en la historia de San Lorenzo y de Gran Canaria", con motivo de celebrarse el Tricentenario de la fundación de esta Parroquia, siendo obispo Bartolomé García-Ximénés de Rabadán, y en la que, como recogía el periódico La Provincia en su edición del sábado 8 de agosto, en una amplia crónica firmada por el periodista y en la actualidad reconocido poeta y escritor Antonio Puente, y bajo el título de "San Lorenzo de lugar a Parroquia y ex municipio. Trescientos Años, Trescientos", Juan José Laforet documentó minuciosamente el extracto

histórico de la parroquia...", al tiempo que "...documentado en fuentes diversas aportó interesantes aspectos intrahistóricos en torno a la edificación del Templo y a su larga vida posterior que se mezcla con la de sus más destacados y anecdóticos párrocos...", línea en la que recogía la crónica como "...fue en noviembre de 1843 cuando el párroco Cristóbal Caballero solicitaba autorización del gobernador del Obispado para vender un cáliz de plata declarado inútil por el obispo Romo en su visita a la Parroquia, e invertir su producto en el baldosado de la iglesia, que estaba en estado más que deplorable, sin lozas ni ladrillo y reducido a tierra...". Culminaba su crónica de forma muy sugerente cuando señalaba como "...cruzando oportunamente el tema de la parroquización de San Lorenzo, por parte de la autorización catedralicia, Laforet investigó un importante y desconocido punto, la aportación infraestructural que, anteriormente, San Lorenzo había cedido a la Catedral; los materiales extraídos de la cantería azul -la traquita gris plateada- genuina de la localidad, a partir de la cual el arquitecto Alonso Montaude levantaría buena parte de la Catedral consagrada a Santa Ana. San Lorenzo había pagado su deuda parroquial a su parroquizador por adelantado...".

Si muchos fueron los aspectos previos a la fundación de la Parroquia, como a la autorización de la misma por el Cabildo Catedralicio, que en acuerdo de 22 de febrero de 1681 tenía a bien convertir en Parroquia la antigua ermita de este

pueblo, señalando textualmente que "Se aprueba la división, desmembración y separación del Curato del lugar de San Lorenzo del Sagrario de esta ciudad, para que sea un curato aparte e Iglesia Parroquial...", también se recogían otros posteriores y muy curiosos como el que se originó hacia mediados del siglo XIX "...al crearse la Parroquia de Tafira y ser destinado a ella, el hasta ahora párroco de San Lorenzo D. Francisco Suárez Romero. De esta forma queda vacante la Parroquia creada en 1681, mientras que el nuevo cura de Tafira tiene que atender a ambas feligresías. Esto provoca numerosas quejas entre los vecinos. Presionado por el malestar popular el Ayuntamiento Constitucional del Pueblo de San Lorenzo envía un escrito, con fecha de 4 de agosto de 1848, al Obispo de Canarias -Buenaventura Codina y Augerolas- en el que recoge las protestas y expone la necesidad de nombrar otro párroco, pues una sola persona es insuficiente para las dos parroquias. Uno de los argumentos que esgrime el documento para defender la petición es la fecha de 1681, en que por aumento del vecindario se solicitó la separación de la ermita de este lugar del Sagrario Catedral. El Obispo responde, dos meses después desde Arucas (6 de octubre de 1848), que está enterado de este problema, en vías de solución."

En fin, unas notas para recordar una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

histórico de la parroquia...", al tiempo que "...documentado en fuentes diversas aportó interesantes aspectos intrahistóricos en torno a la edificación del Templo y a su larga vida posterior que se mezcla con la de sus más destacados y anecdóticos párrocos...", línea en la que recogía la crónica como "...fue en noviembre de 1843 cuando el párroco Cristóbal Caballero solicitaba autorización del gobernador del Obispado para vender un cáliz de plata declarado inútil por el obispo Romo en su visita a la Parroquia, e invertir su producto en el baldosado de la iglesia, que estaba en estado más que deplorable, sin lozas ni ladrillo y reducido a tierra...". Culminaba su crónica de forma muy sugerente cuando señalaba como "...cruzando oportunamente el tema de la parroquización de San Lorenzo, por parte de la autorización catedralicia, Laforet investigó un importante y desconocido punto, la aportación infraestructural que, anteriormente, San Lorenzo había cedido a la Catedral; los materiales extraídos de la cantería azul -la traquita gris plateada- genuina de la localidad, a partir de la cual el arquitecto Alonso Montaude levantaría buena parte de la Catedral consagrada a Santa Ana. San Lorenzo había pagado su deuda parroquial a su parroquizador por adelantado...".

Si muchos fueron los aspectos previos a la fundación de la Parroquia, como a la autorización de la misma por el Cabildo Catedralicio, que en acuerdo de 22 de febrero de 1681 tenía a bien convertir en Parroquia la antigua ermita de este

pueblo, señalando textualmente que "Se aprueba la división, desmembración y separación del Curato del lugar de San Lorenzo del Sagrario de esta ciudad, para que sea un curato aparte e Iglesia Parroquial...", también se recogían otros posteriores y muy curiosos como el que se originó hacia mediados del siglo XIX "...al crearse la Parroquia de Tafira y ser destinado a ella, el hasta ahora párroco de San Lorenzo D. Francisco Suárez Romero. De esta forma queda vacante la Parroquia creada en 1681, mientras que el nuevo cura de Tafira tiene que atender a ambas feligresías. Esto provoca numerosas quejas entre los vecinos. Presionado por el malestar popular el Ayuntamiento Constitucional del Pueblo de San Lorenzo envía un escrito, con fecha de 4 de agosto de 1848, al Obispo de Canarias -Buenaventura Codina y Augerolas- en el que recoge las protestas y expone la necesidad de nombrar otro párroco, pues una sola persona es insuficiente para las dos parroquias. Uno de los argumentos que esgrime el documento para defender la petición es la fecha de 1681, en que por aumento del vecindario se solicitó la separación de la ermita de este lugar del Sagrario Catedral. El Obispo responde, dos meses después desde Arucas (6 de octubre de 1848), que está enterado de este problema, en vías de solución."

En fin, unas notas para recordar una grata experiencia que me permitió una temprana aportación a la historia de este querido lugar y parroquia de San Lorenzo en la historia de Gran Canaria.

DE MAR A CUMBRE, PASANDO POR SAN LORENZO

Por José Luis Yáñez Rodríguez, Cronista Oficial de la Villa Mariana de Teror.

Fue preocupación inicial de los primeros gobernadores de Gran Canaria una vez culminada la conquista de la isla, establecer con toda la premura que se pudo poner en ello, una red de caminos o vías que uniesen todo su territorio y sobre todo, la capital de la misma con las distintos zonas donde se iban asentando los primeros núcleos de población. Movimientos de defensas de milicianos, transportes de mercancías, asistencias a ferias o romerías a lugares que cobijaban imágenes religiosas tenidas por milagrosas lo hacían necesario.

Unas veces aprovechando caminos aborígenes y otras, las más, trazando estas vías siguiendo las líneas marcadas por la orografía isleña comenzó a desarrollarse durante las primeras décadas del XVI la urdimbre de los andares grancanarios para los siguientes trescientos años. Por razones obvias, no todos tenían la misma importancia ni discurrían por lugares de parecida relevancia; y por ello mismo, el camino de "mar a cumbre" que comenzando junto a la desembocadura del Guinguaguada llegaba hasta las cotas más altas de la isla y bajaba luego para unir la pujante ciudad de Las Palmas con las sureñas tierras de Las Tirajanas, fue, poco a poco, alcanzando un elevado nivel de importancia que le hizo destacar por encima de las demás; sobre todo a partir del inicio en 1607 de la costumbre de las Bajadas al recinto catedralicio desde su templo terorense, de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pino.

Este camino relevante y destacado hasta para la historia de los Pozos de las Nieves, tuvo -dado el proceso de engrandecimiento que alcanzó el hecho nombrado de las Bajadas- varios hitos constructivos que definieron perfectamente el trazado y recorrido del mismo. Inicialmente, comenzó este proceso con el permiso de construcción de la ermita de San Lorenzo en el Lugarejo, concedido por el obispo Francisco Sánchez de Villanueva el 14 de marzo de 1638; a la misma seguiría la edificación en 1677 de la ermita de San José del Álamo para descanso, parada y yantar a mitad de jornada de Virgen y acompañamiento; y por último, la edificación, a instancia del capitán Juan de Matos, autorizada por el obispo Bernardo de Vicuña y Zuazo a fines de esa centuria, de la ermita dedicada a San Nicolás de Bari en las laderas de la montaña de San Francisco, asimismo para último descanso de la Virgen del Pino antes de entrar en las calles y plazas de la capital, además de tal como aparece en la solicitud de Matos, por "la mucha utilidad y provecho a todos los vezinos que en él viven, que por ser pobrísimos y no tener vestuario decente para vaxar a Nuestra Santa Iglesia Cathedral, Parrochia del Sagrario y conventos de dicha ciudad a oír missa. En dicha hermita y hospicio la podrán oír, sin que la desnudez les sea motivo para incurrir en algunas omisiones del precepto...".

A estas tres ermitas seguirían el levantamiento de los dos humilladeros o cruces que marcaban protocolos de inicio y final de las Bajadas. La una, llamada "Descanso de los muertos" junto al Barranco de Teror y cercana a la Fuente Agría; la otra, ubicada junto al Barranquillo de Mata y levantada en madera también en el XVII, fue sustituida en 1737 por otra de cantería. Ésta, llamada por ello la "Cruz de Piedra" marcaba la llegada a Las Palmas y sigue en la actualidad, dando nombre a toda la zona urbana surgida en sus alrededores. En la bajada del 7 de marzo de 1668, realizada "por la necesidad y falta de agua, a petición de los labradores de la Isla" a

Nuestra Señora del Pino la acompañaron las imágenes de Santa Brígida y -por primera vez- la de San Lorenzo.

Por último, ya en el siglo XIX, con la terminación en 1827 del Puente del Molino -pagado con fondos de la Fabrica Parroquial terorense- quedaron perfectamente trazados camino, ritual y costumbre. Y así, el romero, arriero, caminante iniciaba su andar junto a la ermita de San Nicolás, subía la cuesta del risco hasta las murallas del Castillo del Rey de San Francisco y desde allí seguía derrota arriba a San Lorenzo. Debe aclararse que tanto éste como todos los demás caminos, tenían ramales, con serventías, senderos vecinales y otras vías de menor entidad y extensión. Por ello, existen datos históricos que modifican el recorrido de la Imagen en sus Bajadas (como la de 1811, en la que a causa de la epidemia de fiebre amarilla entró por el Castillo de Mata y no por el de San Francisco) aportando una gran riqueza documental a esta senda, una de las más importantes de todo el archipiélago y que con toda justicia, se denomina generalmente como Camino de San Lorenzo, por ser éste el paraje y pueblo con mayor relevancia de los que el mismo recorría. Topónimos como El Olivo, El Descansadero, Llanos de Marrero, Camino Viejo, Las Tuerillas, Almatriche, La Angostura, Mascuervo, La Cancela, Román, San José del Álamo, Lo Blanco, Mirafior, El Hornillo, Llanos de Arévalo, ... son, con todo mérito, jalones de un patrimonio material y también vivencial, de un camino que durante doscientos años definió una de las sendas de la espiritualidad canaria con tal fuerza y magnitud que aún hoy en día, se nombra como "el de San Lorenzo" el andar de la imagen hasta la capital aunque desde 1815 ninguna de las Bajadas realizadas desde entonces haya pasado por allí.

En el último tercio del siglo XIX, los avances en nuestras vías de comunicación a través de la presencia de los hermanos teldenses León y Castillo en lugares de poder -Fernando como ministro y Juan como ingeniero- posibilitaron esa modernización tan necesaria para el desarrollo social y económico de Gran Canaria. Como en muchos otros casos, el progreso en estos ámbitos, trajo mudanzas en las tradiciones. En junio de 1897, el Ministerio de Fomento expedía los libramientos correspondientes a obras ejecutadas los meses anteriores; entre ellas, el de la carretera de Tamaraceite a Valleseco pasando por Teror, por un total de 10.514'40 de pesetas.

En las fiestas del Pino de 1897 tanto el obispado como los poderes públicos de la Villa Mariana anunciaban un engrandecimiento de las mismas y una previsión de mayor afluencia de peregrinos durante el mes de septiembre, dado que aunque no estaba aún terminada se autorizaba durante las celebraciones a transitar por ella.

El camino de San Lorenzo quedó en un plano secundario con respecto a la nueva carretera que en los márgenes del Barranco subía desde la Cruz del Ovejero hasta Valleseco, y que en las décadas siguientes llegaría hasta la cumbre grancanaria.

Si somos conscientes de que el patrimonio que heredamos debemos transmitirlo a nuestros descendientes, valorado y enriquecido, el recuerdo del Camino de San Lorenzo no debe desaparecer jamás y los tramos que han llegado a nuestros días deben ser revitalizados y utilizados como sendas de cultura de la Gran Canaria.

Programa de Actos

MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO

12.00 horas

Nuestras Fiestas Patronales en honor a San Lorenzo 2018 darán comienzo con la tradicional Subida de la Bandera, acompañada del repique de campanas y la primera traca de voladores.

18.00 horas

Pasacalles de papahuevos alrededor de nuestro pueblo acompañados por la Batucada Leamsi. Al oscurecer se iluminarán las diversas parrillas, símbolo del martirio de San Lorenzo y se encenderá la iluminación especial de las fiestas.

21.30 horas

Gran Gala Inaugural de las Fiestas, que comenzará con la Lectura del Pregón de las Fiestas, que pronunciará el Sr. D. Juan de Dios Ramos Quintana, ex alcalde de la Villa Mariana de Teror e Hijo Adoptivo de nuestro Pueblo, que será presentado por el pregonero del 2017, el Sr. D. Juan José Laforet Hernández, Cronista Oficial de Gran Canaria. En la misma actuará Timple y Bohemia, que nos deleitará con su espectáculo "Mezcolanza". El acto será presentado por Ibán Padrón.

JUEVES 2 DE AGOSTO

22.00 horas

La Agrupación Folclórica Xerax presenta su VIII Memorial a Antonio Martel y Lorenzo Suárez bajo el espectáculo "Raíces de Unión" con las actuaciones de la A.F. Xerax, A.F. Flor Canaria y de las reconocidas voces de Chago Melián, Alba Pérez y Javier Rodríguez.

VIERNES 3 DE AGOSTO

21:30 horas

Escala en Hi-Fi de San Lorenzo de Dña. Teresa Guzmán Delgado, donde se podrá apreciar el buen hacer de los niños, jóvenes, madres y padres del pueblo.

24:00 horas

Inolvidable FM presenta "Un San Lorenzo Inolvidable" con Juan Carlos Santomé y Jaime Falcón.

SÁBADO 4 DE AGOSTO

12.00 horas

En la plaza tendremos colchonetas hinchables y juegos infantiles para uso y disfrute de los más pequeños.



Programa de Actos



17.30 horas

Gran Gala Infantil. Tendrá lugar la elección de la Reina y el Mister Infantil y sus cortes de honor. Durante la gala contaremos con la actuación de Rafa del Pino, que nos mostrará un espectáculo de payaso musical con su personaje Rafaelillo Clown Cabaret, y la voz del niño Román.

conocido por su participación en OT, La Voz, Objetivo Eurovisión, entre otros. Estará dirigida por Simón Alejandro.

24.00 horas

Concierto de la banda Los 600.

DOMINGO 5 DE AGOSTO

08.00 horas a 13.30 horas

Mercado del agricultor.

12.00 horas

Ofrenda al Santo Patrón San Lorenzo con la participación de las AA.VV. del Distrito. La comitiva se concentrará en la C/ Trece de Septiembre, por lo que rogamos puntualidad. La ofrenda será destinada a Cáritas Venezuela. Se pide encarecidamente que se traigan productos no perecederos (conservas, aceite, galletas, azúcar, gofio...). Tras la ofrenda tendrá lugar el Baile de Taifas con la Parranda de Teror y la A.F. Estrella y Guía. Además, se pondrán mesas en la plaza para los que deseen disfrutar de la velada trayendo comida canaria. Se ruega asistir con vestimenta tradicional canaria.



22.00 horas

Gran Gala Drag Queen presentada por Roberto Herrera, donde contaremos con las actuaciones de la solista local Carmen Rosa Marrero Mújica y del cantante Jorge González,



Programa de Actos

16.30 a 19.30 horas

Culminará el acto con un baile a cargo del dúo musical Yony y Aya.

22.00 horas

¡VIVA LA COPLA! SAN LORENZO 2018. Un espectáculo de coplas, con música en directo, bajo la dirección musical de Alexis Canciano, y con las grandes voces canarias de Mara González, Luisa Bernet, el tenor Jesús Monzón, Laura Doreste, Pilarín de España, Noelia Vera, Alexis Santos, ... Coreógrafo Javier del Real y decoración Jesús Álvarez.

LUNES 6 DE AGOSTO

DÍA DE LOS MAYORES

20.30 horas

Convivencia con los Mayores de nuestro Pueblo en el C.E.I.P. San Lorenzo con una merienda patrocinada por el Catering Henríquez Naranjo y La Churrería.

22.00 horas

Espectáculo "México en voz de Mujer" del Mariachi Peleón, en el que homenajearán a artistas como Ana Gabriel, Chavela Vargas, Rocío Dúrcal, entre otras.

MARTES 7 DE AGOSTO

22.00 horas

Actuación del grupo teatral Bambalinas con la obra "¿Qué nos pasa doctora?" y el grupo Atacayte, que nos presentará su espectáculo "Entre Sones&Boleros"

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO

22.00 horas

Noche de humor con el Show de Jabicombé. Abrirá el acto el solista José Ramón Guillén Brissón.



JUEVES 9 DE AGOSTO

VÍSPERAS DEL DÍA GRANDE

22.00 horas

Mientras esperamos el momento mágico, en nuestra plaza tendremos el tradicional concierto de la banda de rock Overbooking, finalizando su actuación a las 00.30 horas

01.00 horas

Gran Quema de fuegos de artificio en honor a nuestro Santo Patrón San Lorenzo; famosos por su duración y colorido. Seguidamente nuestro pueblo se convertirá en un gran volcán, obra de nuestros vecinos, dirigidos por D. Rafael García García.

Programa de Actos



VIERNES 10 DE AGOSTO

FESTIVIDAD LITÚRGICA Y POPULAR DE SAN LORENZO

09.00 horas

Gran Feria de Ganado, donde se concederán diversos premios en metálico a los mejores ejemplares de las distintas especies.

12.00 horas

Celebración de la Eucaristía en nuestra Parroquia Matriz en honor al Sr. San Lorenzo, diácono y mártir.

13.00 horas

Magna Procesión del Santo Patrón San



Lorenzo con el recorrido de costumbre y acompañado por la Asociación Musical Aires de La Aldea. Terminará el acto con un brindis de honor a las autoridades e invitados en los salones del C.E.I.P. de San Lorenzo.

22.00 horas

Gran Gala Día de San Lorenzo presentada por Asunción Benítez, locutora de radio, y dirigida por Simón Alejandro, donde tendremos un homenaje a las madres, durante el cual se homenajeará como Madre Mayor a la Sra. Dña. Irene Santana Hernández. También se nombrará como Hijo Predilecto de nuestro pueblo al Sr. D. Eduardo Rivero González, y Vecino Predilecto al Sr. D. Juan José Reyes Segura. Se realizará el tradicional encendido de velas, donde este año pediremos por la difícil situación de Venezuela. Finalizará el acto con el concierto de La Trova, que nos presentará su nuevo trabajo discográfico "Unidos al Cantar".

SÁBADO 11 DE AGOSTO

DÍA JOVEN

12.00 horas

En la plaza se desarrollarán colchonetas hinchables y juegos infantiles para uso y disfrute de los más pequeños.

18.00 horas

Pasacalles de papahuevos alrededor de nuestro pueblo acompañados por la Batucada Leamsi.

22.00 horas

Concierto de la banda grancanaria Los Salvapantallas.

24.00 horas

Sesión DJ con Abián Reyes.

Programa de Actos

DOMINGO 12 DE AGOSTO

08.00 horas a 13.30 horas

Mercado del agricultor. Actuación de la Comparsa Chiramay a partir de las 12:00 horas.”

22.00 horas

Espectáculo “Ayer, hoy y siempre... Recordando a Antonio Machín” con la voz de Jose Manuel Ramos, una orquesta al estilo de los años 40 y una radio como hilo conductor, que ofrecerán algunos de los temas más conocidos de la discografía del rey de los boleros.

LUNES 13 DE AGOSTO

22.00 horas

II Festival de la Canción de San Lorenzo 2018.

MARTES 14 DE AGOSTO

22.00 horas

Concierto de En-Cantadoras, que nos presentará su último trabajo “Maraua”.

24:00 horas

Cerraremos la noche a ritmo de música tradicional cubana con el grupo Son del Caney.

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO

14.00 horas

Verbena del Solajero con Yony y Aya y H Tamarindos y fin de fiestas.

SÁBADO 18 DE AGOSTO

09.00 horas.

Excursión a la Playa de Mogán como fin de fiestas. Apuntarse en la AA.VV. Plazas limitadas. Actividad gratuita.

Notas:

-La Comisión de Fiestas se reserva el derecho a modificar cualquier actuación anteriormente reseñada.



Nuestros recuerdos



Nuestros recuerdos





Jose García

ORGANIZAN:



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

COLABORAN:

